

Guayaquil, Abril 30 de 1.991

Señores
ACCIONISTAS DE COSUVE CIA. LTDA.
Ciudad.

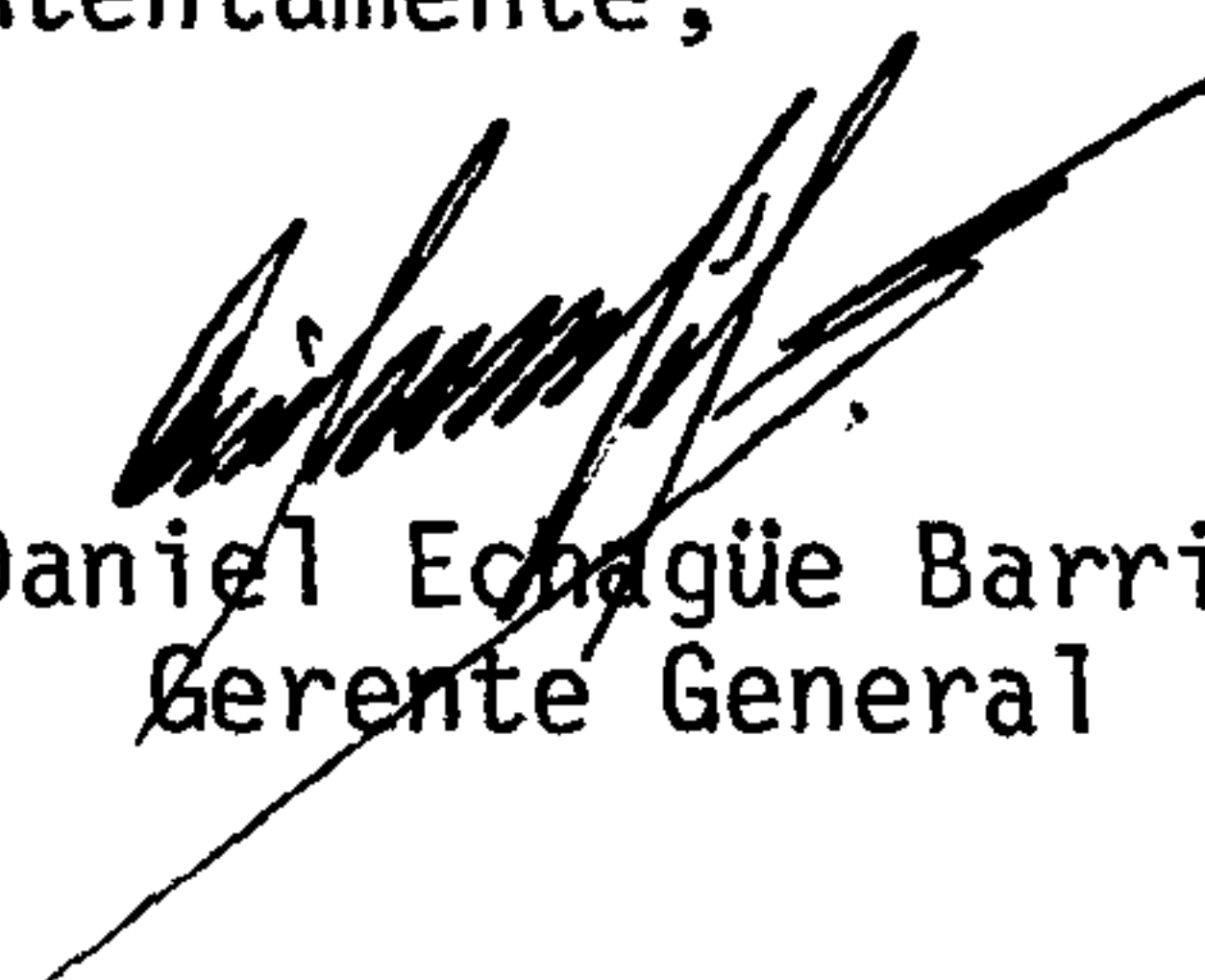
De mis Consideraciones:

Dando Cumplimiento a la Ley de Compañías, pongo a vuestro conocimiento los Balances y Estados de Perdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico 1.990, como es de conocimiento general nuestra Empresa no tuvo actividad. Sin embargo seguiremos luchando junto a los Directivos y Empleados para que el próximo ejercicio económico sea próspero.

En consecuencia señores Accionistas propongo a Ustedes este informe - que si bien es cierto no es muy alagueño para vuestro interés pero que en unos años más todos los frutos que Ustedes tienen derecho de exigir

De los Señores Accionistas, quedo en espera de la respectiva aprobación.

Atentamente,



Daniel Echagüe Barrios
Gerente General

